



ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2018

Siendo las 8:00 p.m. del día 10 de Agosto del 2017, en las Instalaciones del Teatro Municipal de la Municipalidad Distrital de Santa Anita, los abajo firmantes, Equipo Técnico: Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Gerente de Obras y Desarrollo Urbano, Gerente de Servicios Públicos y Desarrollo Social, Subgerente de Desarrollo Humano e Inclusión Social y Jefe de Participación Vecinal, llevado a cabo en el Distrito de Santa Anita, Provincia de Lima, entre los días 26 de Junio - I Taller de Identificación y Priorización de Problemas, el 27 de Junio – II Taller de Priorización de Proyectos de Inversión, el 06 de Julio – III Taller de Formalización de acuerdos y compromisos y 10 de Agosto - IV taller de Rendición de Cuentas, luego de un proceso de verificación de criterios acorde al Plan de Desarrollo Local Concertado al 2021 aprobado por Ordenanza N°202/MDSA, así como los dispositivos legales conforme a ley, se acordó aprobar el acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo, el cual consta de 02 folios y contiene los resultados y acuerdos adoptados en el Taller de Formalización de acuerdos y compromisos para el año 2018.

Los Proyectos priorizados son los siguientes:

Nro	NOMBRE DEL PROYECTO	IMPORTE COMPROMETIDO	RUBRO DE FINANCIAMIENTO
1	Construcción y Rehabilitación de Pistas y Veredas	1'500,000	FONCOMUN
2	Construcción de muros de contención en zonas vulnerables	350,000	FONCOMUN
3	Señalización vertical y horizontal de vías	100,000	FONCOMUN
4	Mantenimiento de Infraestructura Pública construida	700,000	FONCOMUN
5	Implementación de cámaras en zonas más vulnerables	300,000	FONCOMUN
6	Equipamiento de seguridad a Bomberos	100,000	FONCOMUN
7	Mejoramiento y remodelación de Parques	350,000	FONCOMUN
8	Iluminación de Calles y Avenidas del distrito	100,000	FONCOMUN
9	Construcción de Casetas de Seguridad Ciudadana	100,000	FONCOMUN
10	Construcción de Parques Infantiles	400,000	FONCOMUN
TOTAL INVERSION		4'000,000.00	FONCOMUN

Finalmente, los miembros elegidos para el Comité de Vigilancia del proceso del Presupuesto Participativo son las siguientes:





Municipalidad Distrital de Santa Anita

COMITÉ DE VIGILANCIA 2018				
ZONAS	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	CARGO	ORGANIZACIÓN SOCIAL
01	MARIA BELEN NOA SUTTA DE QUISPE	10424065	PRESIDENTE	ASENTAMIENTO HUMANO LOS HIJOS DE PERALES II ETAPA
02	ISABEL BERTA LOZANO GARCIA	10422667	COORDINADORA	ORGANIZACIÓN SOCIAL DE COMITÉ VASO DE LECHE DE LA COOPERATIVA TAYACAJA DEL DISTRITO DE SANTA ANITA
03	JAUHSMAN LADISLAO VELASCO JORGE	10038062	PRESIDENTE	COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA PRIMERA ETAPA DE LA URBANIZACION SANTA ANITA
04	FLORENCIO GENARO ASTOHUAYHUA LOAYZA	10419468	PRESIDENTE	ASOCIACION DE PROPIETARIO VILLA LA OROYA
05	RITA DORIS BERROCAL FLORES	10047379	PRESIDENTE	COMISION DE OBRA DE LA URBANIZACION RESIDENCIAL RISSO PARQUE 1 Y 2

En tal sentido, los suscritos, nos comprometemos a respaldar como iniciativa de gasto para el distrito, las acciones traducidas en Proyectos, que han sido definidos a través de este proceso aprobado por Ordenanza N° 00092-MDSA y sus modificatorias para su aplicación en el Proceso Participativo Año Fiscal 2018, concordante con el Instructivo N° 001-2010-EF/76.01, aprobado por Resolución Directoral N° 007-2010-EF-76.01 y los cuales han sido recogidos por el Equipo Técnico.

Asimismo, nos comprometemos a realizar los máximos esfuerzos necesarios que permitan, en el marco del proceso antes señalado, llevar adelante los compromisos que han sido asumidos para la ejecución de las acciones priorizadas a fin de mejorar de manera sustentable el bienestar de nuestra población.

No habiendo otro punto a tratar, se dio por concluida la reunión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

 EDDY CHIRINOS BERROCAL
 Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

 ALVARO REYES MATA JACO
 SUB GERENTE DE DESARROLLO HUMANO
 INCLUSION SOCIAL Y OMAPED

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

 SR. PERCY CHOCOMA HUANCA ROQUE
 Gerente de Servicios Públicos y Desarrollo Social

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

 Sra. MARIELA R. ALEJANDRO HUARAC
 JEFA DE AREA DE PARTICIPACION VECINAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA

 NELLY HELGA ARIAS CHAUCA
 GERENTE DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO